

## **Comunicado de apoyo del Grupo Municipal de Ciudadanos al Real Grupo de Cultura Covadonga**

**Gijón, 15 de octubre de 2020.** Desde finales del año 2019, se viene manteniendo un pulso entre uno de los actores sociales y deportivos más importantes de la ciudad, el Real Grupo de Cultura Covadonga con casi 40.000 socios y camino de los 100 años de historia, y el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Gijón.

Como viene siendo habitual, parece que el equipo de gobierno no lleva con buen talante, que ninguna entidad, sociedad, grupo, colectivo o gremio le lleve la contraria, o conteste alguna de sus decisiones.

En una actuación habitual del equipo de gobierno: sin estudios contrastados, sin dialogo, sin justificación suficiente y con cierto carácter autoritario, la concejalía de Medioambiente decidió a finales del año 2019 cerrar el anillo navegable. Un equipamiento deportivo, en el cual se habían gastado un numero de fondos bastante considerable y cuyo cierre causaba un grave perjuicio a la actividad deportiva de los gijoneses, pues se trata de un equipamiento público.

Durante todo este tiempo al Grupo Municipal de Ciudadanos le consta, que el RGCC ha sido mirado con lupa por todos los departamentos y oficinas municipales, siendo sometido a numerosos controles e inspecciones. Lo que ya indicaba el nivel de persecución.

La gota que colmó el vaso fue la presentación del estudio científico encargado por el RGCC, en el que se demostraba que la incidencia del anillo navegable era mínima y que el problema viene de otros muchos vertidos de los que es responsable de controlar la concejalía de medio ambiente, y que no lo ha hecho. Esto provocó la publicación de una serie de noticias acusando al RGCC de dos falsedades: el vertido de aguas fecales al río Piles, y el no haber presentado un informe para solucionar este presunto problema.

Los medios de comunicación recogen la respuesta del RGCC que es lo suficientemente contundente: el pasado día 8 – dos días antes de acabar el plazo — se presentó el citado informe, en el que, por cierto, se acredita que no vierte aguas fecales al río. Unas horas después el concejal reconoció que el informe había llegado en plazo, pero que no se había enterado por ser festivo...

Por último, según nota de prensa publicada ayer por el Ayuntamiento de Gijón, la Comisión Técnica del Litoral ha recibido un informe previo de la Universidad de Oviedo, y la interpretación de la citada Comisión es que la presencia de

organismos potencialmente tóxicos queda constatada en el anillo del Piles (así como lagunas del Parque), inhabilitando por tanto la práctica deportiva en el mismo.

En relación a este punto los niveles son 5400 veces más bajos que los establecidos científicamente como no recomendables para la salud (3,7 frente a 20000), por lo que la abundancia puede considerarse como no significativa, y definitivamente inocua para el ser humano (y cualquier otra especie animal). Todo esto demuestra que los niveles de cianobacterias, no suponen a la luz de los datos obtenidos en la situación actual un impedimento para el uso deportivo del anillo. Mientras que donde alcanzan unos niveles realmente preocupantes, es en los estanques del Parque de Isabel la Católica, equipamiento sobre el que la titularidad es municipal, pero sobre el que no se ha actuado.

Creemos que esta reiterada actitud de acoso público por parte de la Concejalía es inaceptable, tratándose de una de las sociedades, mas prestigiosas de la ciudad, por sus valores deportivos y sociales de los que lleva haciendo gala decenas de años.

Es por eso que desde el Grupo Municipal de Ciudadanos queremos mostrar de manera tajante, nuestro total y absoluto apoyo al Real Grupo de Cultura Covadonga, y esperamos que la concejalía destine sus afanes a arreglar los problemas de la ciudad y no a buscar reiteradamente el conflicto con aquellos que osan contestarle.